

## Imposición de las manos

Esta semana hemos vivido dos acontecimientos gozosos y trascendentes para la Iglesia en Palencia. Me refiero a la Ordenación diaconal de Hno Juan Javier Martín, celebrada el día del Pilar en la Abadía Trapense de Dueñas; así como a la ordenación sacerdotal de Jesús Vigo, hoy domingo, en nuestra catedral. Más allá de los parabienes y las felicitaciones, tenemos una buena oportunidad para redescubrir en ese rito central de la imposición de las manos, el signo paradigmático de nuestra identidad de cristianos católicos **apostólicos**.

1.- **Frente a la proliferación de sectas:** Se calcula que cada día nacen en Estados Unidos tres sectas nuevas. En muchos países hispanoamericanos, un tanto por ciento considerable de los católicos (hasta el 15 %) han ingresado en sus filas. El fenómeno salpica también a Europa, aunque de una forma más moderada.

Pues bien, el gran argumento para rebatir el discurso de las sectas es la “sucesión apostólica” transmitida durante dos mil años en el seno de la Iglesia Católica, a través de la imposición de las manos. Difícilmente podrá argumentar una secta su pretensión de ser reconocida como la verdadera Iglesia de Jesucristo, cuando de todos es conocida la fecha reciente en la que fue constituida. ¡Su identidad carece de raíces! ¿Dónde estaban ustedes en el siglo XIX, o en el XIV, en el VI o en el siglo II? El seguimiento a Jesucristo –con sus aciertos y sus pecados- ha de ser necesariamente tan antiguo como el mismo Cristo, si no queremos caer en el ridículo de considerarnos el ombligo de la historia.

Ya en el siglo II, San Ireneo de Lyon rebatía el empuje de las primeras sectas, recurriendo a las listas de sucesión apostólica de cada diócesis. Cada diócesis tiene su árbol genealógico en el cual se ve cómo a través de la imposición de las manos, los obispos y sacerdotes de esa diócesis han recibido la misma autoridad ministerial que Cristo encomendó a los apóstoles. Ese sacerdote que perdona los pecados o celebra la Santa Misa en nuestra parroquia, ha sido ordenado por un obispo, el cual a su vez ha sido ordenado por otros, y así sucesivamente, hasta entroncarnos con los doce apóstoles.

2.- **Frente a la conciencia endiosada:** Los cristianos católicos y apostólicos, nunca aceptaremos ese concepto tan en boga en nuestra cultura secularizada, por el que se presenta la conciencia como creadora del bien moral (¡que cada uno haga lo que quiera con su conciencia!). En el fondo, es la misma tentación del pecado original narrado en el Génesis: “*Seréis como dioses en el conocimiento del bien y del mal*” (Gn 3, 5). La conciencia no crea el bien moral, sino que lo recibe y lo aplica a sus circunstancias particulares. Nosotros no somos “inventores” de los valores de la vida, sino que nos aproximamos a la realidad con la conciencia de ser “descubridores” de sus misterios más profundos. ¡No es lo mismo ser inventor que descubridor!

La sucesión apostólica manifestada por Pablo de Tarso: “*Yo he recibido una tradición que a su vez os transmito*” (1 Co 11, 23); supone la conciencia de ser depositarios de un mensaje de salvación del que no somos dueños. En definitiva nos preserva del peligro del endiosamiento, al mismo tiempo que nos dignifica al hacernos instrumentos de Cristo.

El 10 de septiembre el Nuncio de su Santidad en España, acompañado por otros cuarenta obispos, me imponía sus manos, consumando así mi ordenación episcopal. Ahora, un mes después, el Señor me ha dado la gracia de ser su instrumento en la extensión de la sucesión apostólica por Él iniciada. Pido a Dios que “*reavivemos en todo momento la gracia del Espíritu Santo que hemos recibido por la imposición de las manos*” (Cfr. 1Tm 4, 14)